

2. PERFIL DE LA UAM

(GRI 2-1)

2.1. Historia de la UAM

La UAM es una entidad de derecho público a la que corresponde, en el ámbito de sus competencias, el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, así como la transferencia del conocimiento a la sociedad. Está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio y hace de la autonomía seña fundamental de su identidad.

Fue creada mediante el Decreto-Ley 5/1968, inicialmente organizada en cinco Facultades: Ciencias, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección de Económicas), Derecho, Filosofía y Letras, y Medicina. Debido a la falta de un campus propio, estas facultades se ubicaron en diversas áreas de Madrid.

En 1969, el Ministerio de Educación Nacional organizó un concurso internacional para el diseño del campus de la UAM. En poco más de un año, se construyeron en el campus de Cantoblanco las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, y Ciencias, junto con servicios complementarios como la Biblioteca central, el comedor y el polideportivo, con capacidad para 10 000 estudiantes.

En septiembre de 1970, Luis Sánchez Agesta, presidente de la Comisión Promotora de la UAM, fue nombrado rector. Ese mismo año, se inauguró la Facultad de Medicina, ubicada cerca de la Residencia Sanitaria La Paz, que implementó un nuevo modelo educativo integrando la teoría y la práctica clínica en hospitales públicos. El campus de Cantoblanco fue oficialmente inaugurado el 25 de octubre de 1971.



Su campus principal se ubica en Cantoblanco, en el distrito Fuencarral-El Pardo de la ciudad de Madrid, en la Comunidad de Madrid (CAM), España.

La estructura académica de la UAM se compone de:

Facultades y escuelas técnicas superiores

- Escuela Politécnica Superior
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Formación de Profesorado y Educación
- Facultad de Medicina
- Facultad de Psicología

Institutos y centros de investigación

Institutos de Investigación Mixtos UAM-CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

- Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBMSO)
- Centro de Investigación de la Alimentación (CIAL)
- Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT)
- Instituto de Física Teórica (IFT)
- Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols (IIBM)

Centros de Investigación mixtos e interuniversitarios

- Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no Violencia (DE-MOSPAZ)
- Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU)
- Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y Adolescencia (IUNDIA)

Centros de Investigación propios de la UAM

- Centro de Investigación en Física de la Materia Condensada (IFIMAC)
- Centro de Micro-Análisis de Materiales (CMAM)

- Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa (CIJA)
- Centro de Investigación en Derecho Registral (CIDRE)
- Centro de Investigación Avanzada en Física Fundamental (CIAFF-UAM)
- Centro de Investigación para la Efectividad Organizacional. Talento UAM
- Instituto de Investigación Avanzada en Ciencias Químicas (IAdChem)
- Centro de Estudios Urbanísticos, Territoriales y Ambientales «Pablo de Olavide» (CEUTA)
- Madrid Institute for Advanced Study (MIAS)
- Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Global (CIBC-UAM)
- Centro para la Integración en Paleobiología (CIPb-UAM)
- Centro de Estudios de Asia Oriental (CEAO)
- Instituto de Ciencias de la Antigüedad (ICCA-UAM)
- Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (ICFS)
- Instituto de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES)
- Instituto Universitario «La Corte en Europa» (IULCE)
- Instituto Teófilo Hernando de I+D del Medicamento (ITH)
- Centro Interdisciplinar de Investigación Multilingüismo, Discurso y Comunicación (MIRCo)
- Centro de Investigación en Propiedad Intelectual (CIPI)
- Centro de Investigación en Economía Digital (CIEDI)

Institutos Universitarios de Investigación de la UAM

- Instituto Universitario de Biología Molecular (IUBM)
- Instituto Universitario de Ciencia de Materiales Nicolás Cabrera (INC)
- Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE)
- Instituto Universitario de Derecho Local (IDL)
- Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM)
- Instituto Universitario de Predicción Económica L. R. Klein

Centros Universitarios Adscritos

- Centro Universitario La Salle
- Escuela de Enfermería de la Cruz Roja
- Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz
- Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE

2.2. Misión, visión y señas de identidad de la UAM

Misión (GRI 2-6)

La UAM es una institución de derecho público encargada de ofrecer el servicio público de educación superior, abarcando la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, así como la transferencia de conocimiento a la sociedad. Posee personalidad jurídica y un patrimonio propio, y su autonomía es un elemento clave de su identidad. Se caracteriza por su compromiso con la innovación y su participación en la sociedad, trabajando en conjunto con otras universidades e instituciones.

Según lo establecido en sus Estatutos, concretamente en su artículo 2, la UAM lleva a cabo las siguientes funciones:

- Fomentar la creación, el desarrollo, la transmisión y la crítica en los campos de la ciencia, la técnica, la cultura y el arte, siempre con un enfoque en la libertad, el desarrollo humano sostenible, la justicia, la paz, la amistad y la cooperación entre las naciones.
- Preparar a los estudiantes para el ejercicio de profesiones que requieran la aplicación de conocimientos y métodos científicos, así como fomentar la creatividad en diversas áreas.
- Proporcionar apoyo científico y técnico para el desarrollo cultural, social y económico.
- Promover la difusión del conocimiento y la cultura.
- Desarrollar un modelo educativo multidisciplinario y éticamente orientado hacia la búsqueda de soluciones relacionadas con los derechos humanos, el medio ambiente, las relaciones de género, la atención a personas con discapacidad, la erradicación de la pobreza y la justicia económica y social entre los pueblos, mediante la promoción de conocimientos, valores, actitudes, habilidades y comportamientos que apoyen un desarrollo humano sostenible.

De igual forma, el artículo 83 de los Estatutos de la UAM hace referencia a los derechos de los estudiantes a la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión, discapacidad o cualquiera otra condición o circunstancia personal o social, además de recibir un trato no sexista.

Visión

La UAM tiene como objetivo fortalecer su reconocimiento a nivel internacional como una universidad pública sostenible, líder en Iberoamérica y destacada en Europa, con un enfoque en la investigación, la formación de alta calidad, la innovación y la excelencia docente. Comprometida con la sociedad y la empleabilidad, busca colaborar con diversas instituciones científicas, sociales y económicas para mejorar las oportunidades laborales de sus graduados.

La UAM se dedica a formar individuos participativos, críticos y éticos, que se sientan parte de una institución reconocida por su transparencia, eficiencia en la gestión y proyección internacional como centro de enseñanza e investigación.

Por esta razón, su misión incluye:

- Ofrecer una formación integral y generalista, enfocándose en el desarrollo de personas más allá de la mera preparación profesional.
- Mantener una fuerte vocación internacional, con el objetivo de convertirse en un referente en España, actuando como puerta de entrada a Europa y puente hacia Iberoamérica.
- Establecer una relación cercana con el entorno socioeconómico, promoviendo la transferencia de conocimiento para el bienestar social, la innovación y el emprendimiento.
- Comprometerse a ser una universidad sostenible, que valore la igualdad de género, la diversidad y la responsabilidad social.

La UAM es una institución consolidada en la excelencia investigadora y docente, constituyendo sus principales señas de identidad las siguientes:

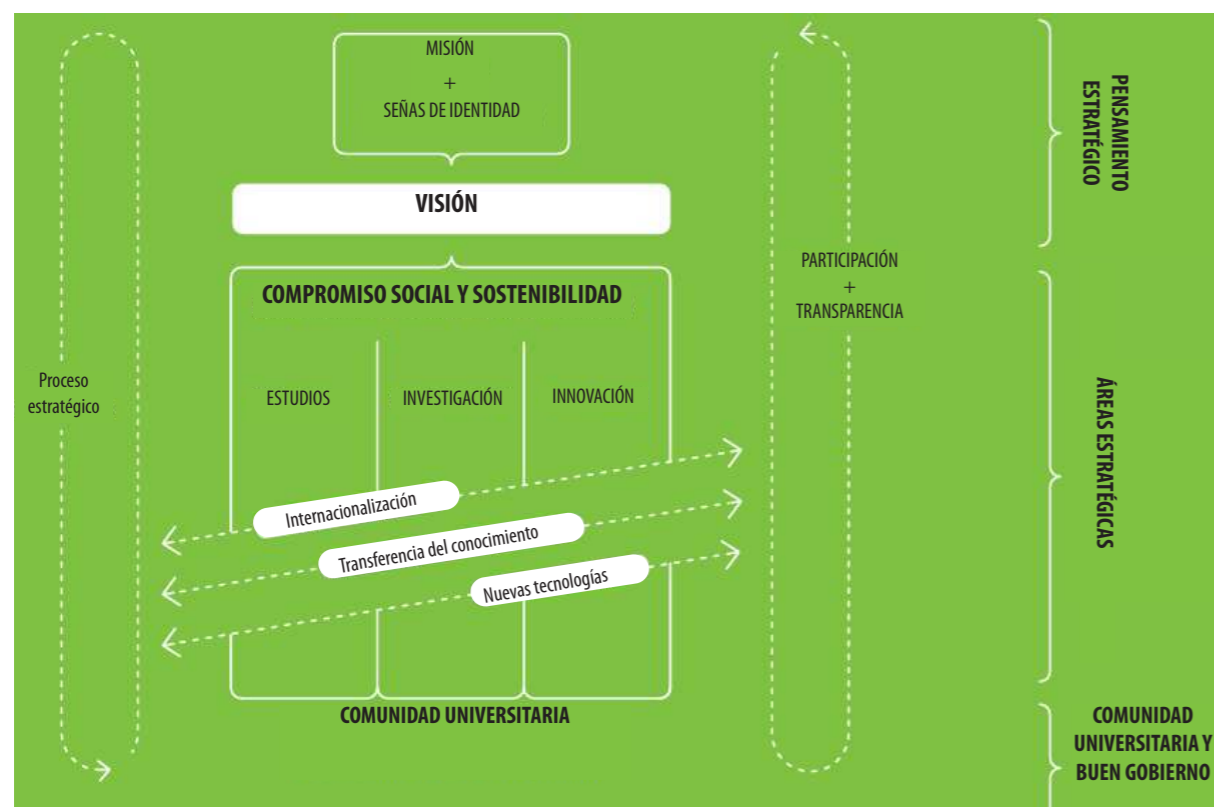
1. Universidad pública con fuerte compromiso social.
2. Sostenible, saludable y solidaria.
3. Comprometida con la mejora continua de la calidad educativa para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Enfocada en la investigación de alta calidad.
5. Compromiso con la innovación como motor de desarrollo social y económico.
6. Prestigio y proyección internacional.
7. Integración de nuevas tecnologías como oportunidad de mejora continua.
8. Una comunidad comprometida, participativa y en un ámbito de transparencia.
9. Alianza con otras instituciones.

Las principales áreas estratégicas de la UAM son:

1. Compromiso social y sostenibilidad:
 - Compromiso social.
 - Sostenibilidad ambiental.
 - Sostenibilidad económica.
1. Estudios.
2. Investigación.
3. Innovación y transferencia del conocimiento.

4. Internacionalización.
5. Tecnologías.

De esta forma, podemos resumir el proceso estratégico de la UAM de la siguiente forma:



Fuente: Estrategia UAM 2025

2.3. Estrategia UAM

Es fundamental tener instituciones públicas transparentes, que rindan cuentas y sean capaces de cumplir con su función de forma efectiva.

Por ello, se cuenta con el Plan Director de la UAM para el año 2024, estructurado en siete ejes principales que abarcan: gobernanza, comunicación, gestión y financiación; comunidad y vida universitaria; estudios; investigación, innovación y transferencia; UAM global; UAM digital; y compromiso social y campus sostenible. Cada eje incluye objetivos específicos y acciones detalladas para mejorar la universidad en diversas áreas.

El plan busca ser más realista y factible, con más de 400 acciones identificadas para alcanzar 134 objetivos, y se compromete a la transparencia y seguimiento regular.

1. Gobernanza, comunicación, gestión y financiación: se enfoca en:

- 1.1. Gobernanza estratégica abierta y participativa.
- 1.2. Comunicación.
- 1.3. Gestión moderna, ágil y eficaz.
- 1.4. Financiación que garantice el modelo de excelencia UAM.

2. Comunidad y vida universitaria:

- 2.1. Estudiantes: convivencia, participación, acompañamiento, empleabilidad y experiencia UAM.
- 2.2. Motivación del PDI y preparación de la plantilla de PDI-UAM para nuevos retos.
- 2.3. Organización, recualificación y motivación del PTGAS.
- 2.4. Vida universitaria.

3. Estudios: adaptación de los estudios de grado y posgrado a las demandas sociales, aseguramiento de la calidad y apoyo a la docencia:

- 3.1. Estudios de grado flexibles y adaptados a un mundo cambiante.
- 3.2. Estudios de posgrado adaptados a las demandas de la sociedad.
- 3.3. Formación excelente, continua y orientada a la empleabilidad.
- 3.4. Aseguramiento de la calidad de los estudios, centros y actividad docente en la UAM.
- 3.5. Apoyo a la docencia.

4. Investigación, innovación y transferencia:

- 4.1. Investigación de excelencia impulsada por el talento joven.
- 4.2. Internacionalización de la investigación.
- 4.3. Coordinación de las políticas de personal en relación con la actividad investigadora de la UAM.
- 4.4. Emprendimiento, innovación y transferencia.
- 4.5. Infraestructuras de investigación.
- 4.6. Biblioteca y ciencia abierta.

5. UAM global:

- 5.1. Movilidad.
- 5.2. Internacionalización en casa.

- 5.3. Comunicación.
- 5.4. Gestión e infraestructuras.

6. UAM digital: estrategia digital, soporte técnico informático (TI), innovación tecnológica en la docencia, y gestión de datos:

- 6.1. Definir e implantar la estrategia digital de la UAM.
- 6.2. TI como soporte de la transformación digital.
- 6.3. Apertura integral de la docencia a la innovación tecnológica.
- 6.4. Desarrollo coordinado de las plataformas y servicios de gestión universitaria.
- 6.5. Modernización de la relación de los usuarios con la UAM.
- 6.6. Gestión sistemática, integral y transparente de los datos.

7. Compromiso social y campus sostenible:

- 7.1. Actualización y sostenibilidad del campus.
- 7.2. Universidad abierta, comprometida y con equidad social.
- 7.3. Implementación de la Agenda 2030 (ODS) en la UAM.
- 7.4. Ágora UAM 2030.



Estrategia ESG

La UAM, dentro de su estrategia ESG (*Environmental, Social and Governance*) para 2024, ha desarrollado una serie de acciones para lograr los siguientes objetivos:

I. Actualización y sostenibilidad del campus

| OBJETIVO | ACCIONES |
|--|--|
| 1.1. Desarrollo de Campus UAM Infraestructura Verde en el área norte de la CAM | Convenio Acciones sobre Cambio Climático con el Ayuntamiento de Madrid-UAM. |
| | Convenio Plurianual para el mantenimiento a través del Pastoreo de las Áreas Periurbanas del Campus. |
| | Promocionar y ampliar el Punto de Compostaje Comunitario. |
| | Desarrollar infraestructuras verdes para la conexión del Campus Verde UAM con su entorno. |
| 1.2. Desarrollo de Campus UAM Infraestructura Verde en el área norte de la CAM | Investigar y evaluar la biodiversidad del campus. |
| | Desarrollar proyectos docentes y de investigación multidisciplinares sobre sostenibilidad en el campus con todos los centros docentes. |
| | Concurrir a los proyectos verdes de la CAM (Arco Verde y Bosque Metropolitano). |
| 1.3. Desarrollo de UAM Saludable | Diseñar y aprobar cursos de formación docente, PTGAS y microcredenciales sobre transición ecosocial. |
| | Colaborar con la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud (REUPS) y campus en campañas de divulgación de actividades saludables. |
| | Desarrollar acciones de participación en el programa de acompañamiento psicoemocional en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes. |
| | Diseñar e implementar cursos de formación docente, PTGAS y estudiantes sobre salud psicoemocional. |
| 1.4. Aumentar la sensación de buena convivencia y seguridad en el campus. | Diseñar e implementar el programa de alimentación sostenible y saludable. |
| | Desarrollar planes de prevención de hurtos (cámaras, señalización). |
| 1.5. Favorecer acuerdos de corresponsabilidad urbanística con otras instituciones | Coordinar la señalización de los viales con la Dirección General de Tráfico (DGT). |
| | Seguimiento del borrador de convenio remitido al Ayuntamiento de Madrid para el mantenimiento y mejora del campus. |
| 1.6. Promover la renovación/ actualización de servicios a la comunidad | Promover la implicación de instituciones residenciales en la apertura del acceso peatonal norte. |
| 1.7. Acentuar el proceso de transformación hacia edificaciones más sostenibles/accesibles | Facilitar la renovación de la Farmacia-Óptica-Librería-Agencia. |
| | Consolidación y adaptación progresiva de los planes e instrucciones de ahorro energético. |
| 1.8. Favorecer una movilidad más sostenible priorizando el transporte público y de bajas emisiones | Concurrencia a convocatorias para la eficiencia energética del campus. |
| | Desarrollo de infraestructuras para el fomento del uso de vehículo de movilidad personal (VMP) y su acceso al campus. |
| | Instalación y mantenimiento de estaciones de recarga de VMP y coches eléctricos. |

2. Universidad abierta, comprometida y con equidad social

| OBJETIVO | ACCIONES |
|---|--|
| 2.1. Desarrollo del Proyecto Equidad Social | Realizar los diagnósticos de las necesidades en los diversos colectivos vulnerables en la UAM. |
| | Actualizar los programas de apoyo académico a los estudiantes con diversidad funcional. |
| | Elaborar el I Plan de Diversidad y Equidad Social. |
| 2.2. Proyecto Compromiso y Solidaridad | Promover nuevos programas de formación al voluntariado y cooperación en el marco de las microcredenciales. |
| | Impartir cursos de formación en compromiso social con Grupos Motores. |
| | Incorporar la interseccionalidad a los programas de compromiso social y sostenibilidad de la UAM recogida en la Ley de la Ciencia. |
| 2.3. Proyecto Igualdad de Género | Primer Diagnóstico del IV Plan de Igualdad de la UAM en cada uno de los tres ejes del plan. |
| | Desarrollo de las acciones de sensibilización, formación e intervención establecidas para la primera parte del IV Plan de Igualdad de la UAM. |
| | Diseñar el programa de formación en investigación con perspectiva de género. |
| | Diseñar el programa de formación en innovación y transferencia con perspectiva de género. |
| | Diseñar el programa de formación para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género en colaboración con Gerencia. |
| 2.4. Investigación y formación en compromiso social | Diseñar la línea de formación en compromiso social (cursos sobre igualdad, diversidad, prevención de violencias, y cuidados) para docentes, PTGAS y estudiantes. |
| | Convocar el I Premio de Investigación en Diversidad y Equidad «Soledad Arnau». |
| | Convocar las I Ayudas para la Innovación en Diversidad «Soledad Arnau». |

3. Implementación de la Agenda 2030 (ODS) en la UAM

| OBJETIVO | ACCIONES |
|--|--|
| 3.1. Realización de la Memoria de Sostenibilidad | Elaborar la I Memoria de Sostenibilidad de la UAM. |
| 3.2. Coordinación con los centros para la implementación de la Agenda 2030 en la UAM | Convocar los II Proyectos de nODoS d para el fomento de la participación comunitaria en transición social y ecológica. |
| 3.3 Web de compromiso UAM-ODS 2030 | Inaugurar la I Ruta sobre la sostenibilidad en los campus de la UAM (presencial- <i>online</i>). |

4. Ágora UAM 2030

| OBJETIVO | ACCIONES |
|---|--|
| 4.1. La UAM como motor de transición sostenible | Celebrar las III Jornadas de proyectos de transición sostenible y las III Jornadas del Campus Agroecológico de la UAM. |
| | Realizar seis entradas en el Podcast UAM por la Sostenibilidad (con la participación de todos los sectores de la UAM y en diferentes ODS). |
| | II Encuentro de Grupos Motores de la UAM e inauguración del Espacio Motor de la UAM. |

En consonancia con la promoción del buen gobierno, la transparencia y la calidad, es posible acceder a un centro de control para observar el cumplimiento y evolución del Plan Director, a través del siguiente enlace: <https://datapublic.uam.es/open/estratega/Visualize.action?selectedPlan=5348>

2.4. Rankings

a) Rankings globales

Academic Ranking of World Universities (ARWU)



El Academic Ranking of World Universities (ARWU) es una de las clasificaciones más reconocidas a nivel global, que evalúa la calidad de las universidades en todo el mundo, incluyendo a las 1000 mejores instituciones de educación superior.

Se evalúan 1000 universidades a nivel global, de las cuales 36 son españolas.

Posicionamiento de la UAM: a lo largo de los años, la UAM ha mantenido su lugar entre las 500 mejores universidades del mundo, ocupando actualmente el rango de 301 a 400. En el ámbito nacional, se posiciona entre las 10 mejores universidades de España, de un total de 36, situándose en el puesto 3.º-8.º.

Ranking Web of Universities (Webometrics) 2024



El Ranking Web of Universities, conocido como Webometrics, es el principal sistema de clasificación de universidades a nivel mundial. Su propósito es fomentar la visibilidad académica y facilitar la difusión del conocimiento científico y cultural de las universidades hacia la sociedad, además de impulsar el compromiso de los académicos y establecer estrategias a largo plazo.

Este *ranking* evalúa más de 12 000 universidades, incluyendo 279 de España.

Según el último informe, la UAM ocupa el puesto 253 a nivel mundial, el 95 en Europa y el 7.º en España, siendo la segunda mejor clasificada entre las universidades de Madrid.

b) Rankings de investigación

SCImago Institutions Rankings (SIR) 2024



Este *ranking* clasifica instituciones de investigación y las posiciona a través de un indicador de síntesis que combina una serie de variables pertenecientes a tres grandes ámbitos: Investigación, Innovación e Impacto social, este último medido considerando la visibilidad de sus páginas webs.

Se evalúan 4762 universidades a nivel global, de las cuales 76 son españolas.

Posicionamiento de la UAM: en la última edición, la UAM se posiciona en el puesto 165 a nivel mundial, en el puesto 51 a nivel europeo y en el puesto 4.º a nivel nacional.

IUNE 2024



El Observatorio IUNE (Observatorio de la Actividad Investigadora de la Universidad Española) no se considera un *ranking* en sí mismo, pero permite organizar los diferentes indicadores que evalúa. Está dirigido por investigadores de las universidades que forman parte de la Alianza 4U y se centra en analizar la actividad investigadora e innovadora del Sistema Universitario Español (SUE).

Se evalúan 49 universidades españolas.

Posicionamiento de la UAM: ha mantenido la 5.ª posición a nivel nacional en los últimos años.

b) Rankings de sostenibilidad

UI GreenMetric World University Rankings 2024



El UI GreenMetric World University Rankings evalúa las políticas de sostenibilidad y campus verde en universidades a nivel mundial. Recopila datos para clasificar y destacar a las instituciones líderes en la lucha contra el cambio climático y la promoción de prácticas sostenibles.

El número total de universidades evaluadas es de 1477, siendo 32 de ellas españolas.

El UI GreenMetric World University Rankings evalúa a las universidades en seis áreas: Entorno e infraestructuras, Energía y cambio climático, Gestión de residuos, Gestión del agua, Transportes y Educación. La puntuación se basa en datos proporcionados por las universidades sobre tamaño del campus, población, zonas verdes, uso de energía y agua, transporte y reciclaje.

La UAM se sitúa en el puesto 362 a nivel mundial, en el europeo en el puesto 103, y a nivel nacional se sitúa en 5.ª-10.ª posición.

QS World University Rankings: Sustainability 2024



El QS World University Rankings: Sustainability Rankings evalúa el impacto ambiental y social de 1744 universidades a nivel global, de las cuales 44 son españolas, utilizando nueve indicadores en tres categorías. Este *ranking* mide la responsabilidad de las universidades en la sostenibilidad y el cambio positivo.

Factores evaluados: los indicadores utilizados por el *ranking* se dividen en medidas de sostenibilidad ambiental, que incluyen instituciones sostenibles, educación e investigación sostenibles; y medidas de impacto social, que incluyen igualdad, intercambio de conocimientos, impacto educativo, empleabilidad y oportunidades, y calidad de vida.

En el *ranking* mundial la UAM se sitúa en el puesto 156, y a nivel nacional se sitúa en la posición 6.^a.

c) Rankings de empleabilidad

Global Employability University Ranking and Survey (GEURS) 2024



El *ranking* GEURS evalúa la empleabilidad universitaria basándose en la opinión de los principales empleadores internacionales. Recopila información directa de estos empleadores para identificar las universidades con mejores perspectivas laborales para sus graduados.

Evalúa 250 universidades, 8 de ellas españolas.

En el *ranking* mundial la UAM se sitúa en el puesto 133, y a nivel nacional se sitúa en la 4.^a posición.

d) Rankings de transparencia

Sello de transparencia Fundación Haz 2024



La Fundación Haz evalúa la transparencia de las universidades en la web. La UAM obtuvo 60 puntos (97 % de cumplimiento), recibiendo el sello «t de transparente» y superando la media de universidades públicas españolas (88 %). La UAM se encuentra entre las universidades más transparentes, solo superada por ocho instituciones.

Se evalúan 46 universidades públicas y 26 privadas.

Se evalúa la transparencia en 31 indicadores agrupados en 11 ejes: Plan estratégico, Personal, Gobierno, Consejo social, Ética y *compliance*, Entidades dependientes, Oferta y demanda académica, PDI, Alumnos, Información económica y Resultados.

2.5. Distinciones internacionales de calidad

EUROLABEL Chemistry Quality Label



El Sello EUROLABEL de Química es una certificación internacional que garantiza la calidad de los programas de grado o máster en Química. Otorgado por una agencia autorizada por la European Chemistry Thematic Network Association (ECTN), este sello asegura que la formación cumple con los estándares establecidos por expertos académicos y profesionales del sector.

Se ha otorgado al grado en Química.

Sello EUROINF de Informática



El Sello EUROINF es una certificación de calidad en Informática, otorgada por una agencia autorizada por la Red Europea de Garantía de Calidad en la Educación Informática (EQANIE). Este sello garantiza que un programa de estudios de grado o máster en Informática cumple con los estándares internacionales definidos por expertos académicos y profesionales.

Se ha otorgado al grado en Ingeniería Informática.

Sello EUR-ACE® de Ingeniería



El Sello EUR-ACE® es una acreditación de calidad en Ingeniería, otorgada por una agencia autorizada por la Red Europea para la Acreditación de la Educación en Ingeniería (ENAAE). Esta certificación asegura que un programa de estudios de grado o máster en Ingeniería cumple con los estándares internacionales definidos por expertos académicos y profesionales vinculados a la ENAAE.

Se ha otorgado al grado en Ingeniería Química, al grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, al máster universitario en Ingeniería de Telecomunicación y al máster universitario en Ingeniería Química.

Sello de la World Federation for Medical Education (WFME)



El modelo de evaluación de este sello se basa en la aplicación de los criterios de la WFME, que son auditados periódicamente por las asociaciones internacionales ENQA, ENAAE, EQANIE y ECTN, e internamente a través de una metaevaluación anual.

Se ha otorgado al grado en Medicina.

2.6. Certificaciones ISO



El **SECYR** (Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos de Patrimonio Arqueológico) dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) conforme con la norma UNE-EN ISO 9001:2015, certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).



El Centro de Computación Científica cuenta con un SGC conforme con la norma UNE-EN ISO 9001:2015, certificado por IVAC Instituto de Certificación, para el servicio de computación científica a usuarios de proyectos, convenios unipersonales y la gestión de *hardware* del Centro de Computación Científica que da soporte a las tareas de investigación de la UAM.



El Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI) cuenta con un SGC conforme con la norma UNE-EN ISO 9001:2015, certificado por la AENOR, para la actividad de diseño, desarrollo y realización de ensayos químicos, físicos y biológicos mediante técnicas y métodos de análisis elemental, análisis estructural de compuestos, análisis de microscopía y otras técnicas y métodos de separación y/o caracterización de la materia.

2.7. Premios y reconocimientos

En 2024, la UAM ha otorgado diversos premios a sus investigadores y estudiantes; entre ellos, los más relevantes desde el punto de vista de la sostenibilidad son:

Las doctoras Triana Arias Abelaira y Hilda Margarita Ortiz Almeyda recibieron el **Premio RADE – AECA – UAM 2024**. Este galardón se otorga a las mejores tesis en sostenibilidad y digitalización.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM ha recibido diversos premios, entre ellos el **Premio Humanizar** del Centro de Humanización de la Salud San Camilo y los **Premios Neumomadrid**.

Sergio Tirado Herrero y Carolina Yacamán Ochoa, investigadores de Geografía de la UAM, recibieron el **Premio Concurso Europeo de Innovación Social del Consejo Europeo**.

Badia Albayati, Ricardo Nieto y Julio Ancochea recibieron los **Premios a la Mejor Trayectoria Solidaria de la UAM 2024 del Consejo Social**.



El «Proyecto de Vida Independiente» del Colegio Mayor Universitario Juan Luis Vives de la UAM fue premiado por la **promoción de la inclusión y la visibilidad de las personas con discapacidad** por parte del Ayuntamiento de Madrid.



El Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Global de la UAM recibió el **Premio Convive 2024** de Iberdrola.



La Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE) concedió el reconocimiento en **Sostenibilidad Ambiental** a la UAM por su implicación y compromiso ambiental.



Reconocimiento **Sustainability Actions 2024** al máster de Formación Permanente en Ciudades Sostenibles UAM-NFF (Norman Foster Foundation).